

CONSEJO DISTRITAL 28
DÉCIMA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
EXTRAORDINARIA 06

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIERON DE MANERA MIXTA EN LA SALA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN AGRICULTORES 315, COL. MINERVA. C.P. 09810. DEMARCACIÓN TERRITORIAL IZTAPALAPA, DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LA PLATAFORMA VIRTUAL EN LA APLICACIÓN CISCO WEBEX, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 111, 115, 116, 121, 123, 124, 128, FRACCIÓN I, 129, FRACCIONES I Y II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 33, 34 Y 35 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

C. ROCÍO BERNABÉ GARCÍA	CONSEJERA PRESIDENTE
C. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA	SECRETARIA DE CONSEJO
C. ANA LAURA ORTEGA CORTÉS	CONSEJERA DISTRITAL
C. GLORIA NADIA BEATRIZ SALAS OCEGUERA	CONSEJERA DISTRITAL
C. KARINA MARTÍNEZ IBARRA	CONSEJERA DISTRITAL
C. PAULINO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	CONSEJERO DISTRITAL
C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS AYALA	CONSEJERO DISTRITAL
C. ADRIÁN CÁRDENAS BAUTISTA	CONSEJERO DISTRITAL
C. JESSICA DELGADO CORTÉS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. DIANA CITLALI JIMENO MÁRQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. SERGIO DANIEL RINCÓN TINAJERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. KARINA CONTRERAS BARRERA	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA
C. OMAR BASILIO GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

CONSEJERA PRESIDENTE: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA PARA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06 DEL CONSEJO DISTRITAL 28.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL: C. ANA LAURA ORTEGA CORTÉS; C. GLORIA NADIA BEATRIZ SALAS OCEGUERA; C. KARINA MARTÍNEZ IBARRA; C. PAULINO MARTÍNEZ SÁNCHEZ; C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS AYALA; Y C. ADRIÁN CÁRDENAS BAUTISTA; ASIMISMO, INFORMO A ESTE CONSEJO LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ACREDITADOS ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 121; 129 FRACCIÓN VI Y 272 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: LA C. JESSICA DELGADO CORTÉS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LA C. DIANA CITLALI JIMENO MÁRQUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; EL C. SERGIO DANIEL RINCÓN TINAJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LA C. KARINA CONTRERAS BARRERA, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA; Y EL C. OMAR BASILIO GARCÍA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.-----

PARA EFECTOS DE LA SESIÓN HABÍA UNA ASISTENCIA DE SEIS CONSEJEROS DISTRITALES, CINCO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTE Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO Y EN VIRTUD DE QUE EXISTIÓ UN TOTAL DE 13 ASISTENTES, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. SE AGREGA LA LISTA DE ASISTENCIA COMO **ANEXO NÚMERO UNO.** -----

CONSEJERA PRESIDENTE: DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN Y LOS TRABAJOS CONCERNIENTES DE LA MISMA; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDÍO A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY, A LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUE SE INTEGRA A LA MESA DEL CONSEJO Y LE PREGUNTÓ:-----

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LE HA ENCOMENDADO?-----

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO: DIJO ¡SÍ, PROTESTO!-----

CONSEJERA PRESIDENTE: DIJO QUE ESTABA CONVENCIDA DE QUE PONDRÍA TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.-----

ENSEGUIDA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. SE AGREGA A LA PRESENTE COMO **ANEXO NÚMERO DOS.**-----

CONSEJERA PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE PROCEDÍO A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, TODA VEZ QUE LA MISMA FUE

DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CONSEJERA PRESIDENTE: INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO REALIZAR LA CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

CONSEJERA PRESIDENTE: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE, DIO CUENTA CON EL **ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, CONSISTENTE EN EL **PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, Y SE OTORGA LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA O EL CANDIDATO QUE OBTUVO EL TRIUNFO EN LAS ELECCIONES LOCALES ORDINARIAS DE 2020-2021 EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 28, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO TRES** AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTE: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL PROYECTO DE ACUERDO, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, Y SE OTORGA LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA O EL CANDIDATO QUE OBTUVO EL TRIUNFO EN LAS ELECCIONES LOCALES ORDINARIAS DE 2020-2021 EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 28, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.-----

CONSEJERA PRESIDENTE: SOLICITÓ LA PRESENCIA DE LA FÓRMULA GANADORA DEL PARTIDO MORENA, INTEGRADA POR LAS CC. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA COMO PROPIETARIA, Y C. MARÍA DEL CARMEN PIÑA MARTÍNEZ COMO SUPLENTE PARA HACER ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE VALIDEZ.-----

CONSEJERA PRESIDENTE: A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, DECLARÓ UN RECESO PARA QUE LA PROPIETARIA DE LA FÓRMULA GANADORA, EMITIERA UN MENSAJE.-----

A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, REANUDÓ LA SESIÓN DEL CONSEJO.-----

ENSEGUIDA, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

CONSEJERA PRESIDENTE: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE SEIS FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN DERECHO POR LA CONSEJERA PRESIDENTE Y LA SECRETARIA, ASÍ COMO DE TRES ANEXOS, CORRESPONDIENTES A:-----

ANEXO UNO: LISTA DE ASISTENCIA.-----

ANEXO DOS: ORDEN DEL DÍA.-----

ANEXO TRES: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES AL CONGRESO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, Y SE OTORGA LA CONSTANCIA RESPECTIVA A LA O EL CANDIDATO QUE OBTUVO EL TRIUNFO EN LAS ELECCIONES LOCALES ORDINARIAS DE 2020-2021 EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 28.-----

-----**CONSTE**-----

-----**DOY FE.**-----

C. ROCÍO BERNABÉ GARCÍA
CONSEJERA PRESIDENTE

C. MARÍA DE LA PAZ CORDERO
ESPINOSA
SECRETARIA DEL CONSEJO



032/2020, ASÍ COMO LA CIRCULAR SA-010/2020, REFERENTES A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS QUE GARANTICEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES Y PREVENTIVAS PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y AQUÉLLAS QUE ACUDAN A LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DEL COVID-19, EN LOS CUALES SE DETERMINÓ, ENTRE OTRAS CUESTIONES, QUE EL PERSONAL DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE RESULTEN NECESARIAS, ESTO ES, DESARROLLAR EL TRABAJO ATINENTE A DISTANCIA.